INMOBILIARIA RAUL COKA E HIJOS CIA. LTDA.

Quito, 20 de febrero del 2007

Señores
SOCIOS DE INMOBILIARIA RAUL COKA E HIJOS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, a continuación detallo a ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Conforme a lo previsto por la administración, a mediados del año pasado se logró solventar favorablemente la cesión de participaciones sociales que los señores herederos del fallecido socio de la compañía, señor Mario Coka Barriga, hicieran a favor de los socios activos de la compañía con lo cual terminó un largo proceso en la regulación societaria de la compañía.

En cuanto a la parte económica podemos observar que el ingreso total de la compañía para el año 2007 ascendió a U$D21.659,04 frente a los U$D7.516,67 del año precedente. Este incremento de los ingresos operacionales equivale a un 188,15%% producto de un ingreso extraordinario por la venta de uno de los activos de la compañía, un inmueble ubicado en la Av. González Suarez 248 y Coruña en el Edificio Napoli, departamento 7E en la ciudad de Quito.

Los gastos por su lado ascendieron en el año 2007 a la cifra de U$D10.784,99 superior a los U$D8.083,06 del año 2006. El aumento en los costos equivale de un período a otro al 33,43%.

Vale la pena recordar a los señores socios que, enmarcados en la decisión de venta del inmueble mencionado en el párrafo anterior, a mediados del mes de marzo del año pasado se contrato bajo aprobación de la junta de Socios al Ing. Francisco Terán como perito avaluador a fin de establecer el valor real del inmueble para esa época y con ello realizar el ajuste correspondiente al registro contable del activo. El inmueble finalmente fue vendido a finales de noviembre pasado en un valor comercial razonable registrándose una ligera utilidad en la venta como explicara anteriormente.

Estas cifras nos permiten obtener en el año 2007 una utilidad de U$D10.874,05 en contraste de la pérdida registrada en el ejercicio pasado de U$D566,39.

El resultado positivo del ejercicio 2007 permite revertir una tendencia negativa mantenida por la compañía en los últimos años logrando cambiar el deficitario nivel patrimonial que

teníamos al cierre del ejercicio 2006. Hemos logrado amortizar una buena parte de las pérdidas acumuladas de ejercicio anteriores en un valor de USD3.617,99.

En base a la conciliación tributaria y al no tener empleados activos durante el ejercicio económico 2007, la base de cálculo para impuesto a la renta del ejercicio alcanzó los USD10.853,96 una vez registrada la amortización por pérdidas de ejercicio anteriores descrita en el párrafo anterior y sumados los gastos no deducibles para el ejercicio. Con ello el impuesto a la renta a pagarse por el ejercicio 2007 asciende a USD2.713,49. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta acumuladas para el ejercicio sumo el valor de USD747,00 con lo cual el saldo a favor del Estado por impuesto a la renta alcanza los USD1.966,49.

Finalmente, una vez registrada la reserva legal por el valor de USD408,03, la utilidad a disponibilidad de los socios sumo USD7.752,53 que se aconseja no distribuirlos con el propósito de mejorar la liquidez general de la empresa así como su situación patrimonial.

Referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, debo manifestar que la compañía cumple irrestrictamente con las disposiciones legales pertinentes sobre la materia, respetando las licencias de uso de programas y sistemas informáticos, así como las marcas comerciales del mercado.

Para el año 2008, será empeño de la administración el generar nuevas oportunidades de negocio que permitan incrementar el beneficio para los socios y la amortización de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Sin otro particular, me es muy grato suscribir.

Atentamente,

Raúl Coka Barriga
GERENTE